Se Abren Paso a Través de la Línea Sigfrido los Ejércitos Aliados

LANZARON SU OFENSIVA LOS RUSOS EN PRUSIA



Año XVII ★ Nº. 6023 ★ Santa Fe, sábado 7 de octubre de 1944. ★ Diez Páginas — Fundado por ALFREDO ESTRADA

Las Fuerzas de Dempsey han Cruzado el Río Lek

CUARTEL GENERAL ALIADO, 6 (ANS) — Al norte de Ubach y sur de Rimberg, las columnas del primer ejército norteamericano están abriéndose paso firmemente pese al terrible fuego de fusilería, ametralladoras y artillería que los germanos ejecutan desde sus reductos y casamatas de la línea Sigfrido.

Al mediodía de hoy esas tropas aliadas habían avanzado solamente un kilómetro y destruido cinco reductos alemanes.

★ CRUZAN UN BRAZO DEL RHIN

PARIS, 6 (ANS) — Las fuerzas del general Dempsey cruzaron esta noche el río Lek, brazo del Rhin, y después de establecer una sólida cabecera de puente en la margen septentrional, prosiguieron su avance en dirección a Wageningen, a 15 kilómetros al oeste de Arnhem, donde actualmente se está librando una lucha de sangrientos contornos.

La espectacular y arrolladora ofensiva desatada ayer por el segundo ejército británico con el propósito de apoderarse de Arnhem, prosigue intensamente y todos los esfuerzos germanos por contenerla resultan vanos y costosos.

★ Paracaidistas aliados en Wageningel

LONDRES, 6 (A.N.S.) — El comunicado aliado expedido en el cuartel aliado de invasión da cuenta que en el sector de Wageningel han sido lanzados paracaidistas norteamericanos. Esta localidad se encuentra a 15 kilómetros al este de Arnhem.

★ En el frente del primer ejército

Se informó que las avanzadas motorizadas del primer ejército norteamericano llegaron al límite meridional de la ciudad alemana de Geisenkirchen y otras columnas que avanzan a través de la selva de Hurtgen llegaron a un punto situado a 10 kilómetros más allá de Duren.

★ Feroces combates en Driant

LONDRES, 6 (A.N.S.) — La batalla por la posesión del fuerte de Driant, se ha convertido en una encarnizada lucha cuerpo a cuerpo dentro y fuera de la zona de la fortaleza, después que los alemanes consiguieron hacer llegar a la plaza refuerzos en tanques y artillería. Despacho del sector donde operan las fuerzas del general Patton anuncian que todo el frente está soportando el más violento cañoneo de artillería que se haya registrado desde el ataque a la zona de Metz. Las fuerzas británicas que operan más al norte reanudaron la tregua con los alemanes, para que éstos pudieran proceder a la evacuación de los civiles.

★ Es recio el ataque norteamericano

Con el Tercer Ejército Norteamericano cerca de Metz, 6 (ANS) — Al cabo de tres días de ataques consecutivos contra Fort Driant, punto base del sistema defensivo de Metz, las tropas norteamericanas consiguieron realizar algunos progresos. La lucha prosigue siendo muy intensa y la zona noroeste de la fortaleza continúa en posesión del Tercer Ejército a pesar de los contraataques que reiteradamente lanzan los alemanes. Simultáneamente, las posiciones en el sector norte fueron consolidadas en forma efectiva.

Las principales fortificaciones del reducto prosiguen aún en poder de los alemanes, pero están sometidas al permanente cañoneo de las piezas aliadas y del fuego concentrado de las ametralladoras. Los túneles y emplazamientos levantados por los alemanes permitieron a los defensores aumentar su eficiente defensiva y las tropas norteamericanas consiguieron únicamente penetrar en un túnel que pertenece al sistema de casamatas exterior. La pared maciza que rodea el fuerte fué perforada por la artillería aliada y es a través de esta brecha que las tropas norteamericanas concentran el fuego de aniquilamiento sobre las defensas interiores.

★ Progresos en la zona de Amberes

Por otra parte los británicos consiguieron situarse a 10 kilómetros al norte de Amberes, luego de cruzar la frontera belga-holandesa en un nuevo sector.

Según informaciones de este frente, los alemanes se han visto obligados a efectuar repliegues.

★ Ofensiva hacia Colonia

LONDRES, 6 (ANS) — Los tanques aliados están atacando con violencia a las posiciones germanas situadas en los accesos a Colonia, habiendo obtenido algunos éxitos, no obstante la recia oposición de los efectivos germanos, que acuden cada vez en mayor cantidad para tratar de frenar el ímpetu de la ofensiva.

"Continuamos realizando progresos al norte de Baerle, Nassau y Poppel. También se realizaron ganancias territoriales a lo largo de la carretera de Hilvarenbeek, habiendo llegado los aliados a 5 kilómetros de Tilburg.

"Una fuerte resistencia alemana desde los puntos fuertes hace frente a las tropas aliadas en la zona de Overloon. Dos contraataques enemigos al sudoeste de la ciudad, fueron rechazados.

★ Rechazo de contraataques

CUARTEL SUPREMO ALIADO, 6 (ANS). — En el área de Overloon fueron rechazados los contraataques alemanes. La aviación aliada apoyó eficazmente a las tropas de tierra que operan en Holanda y destruyó varios puentes, barcazas y material rodante ferroviario del enemigo en Holanda y el Reich. Seis aviones enemigos fueron destruidos.

Los combates por Dunkerque

PARIS, 6 (ANS). — Luego de la tregua convenida entre ambos ejércitos en el frente de Dunkerque, para permitir la evacuación de varios miles de civiles, se han reiniciado las acciones. La guarnición alemana resiste vigorosamente las embestidas aliadas que se realizan con profusión de bombardeos aéreos y cañoneos.

★ Comunicado del comando aliado

CUARTEL SUPREMO EXPEDICIONARIO ALIADO, 6 (A. N. S.). — El comunicado dado a conocer hoy en el cuartel supremo de las fuerzas expedicionarias aliadas, dice:

★ Las acciones aéreas

"Aparatos de caza y cazabombarderos y una pequeña formación de bombarderos medianos operando en estrecho apoyo de nuestras fuerzas terrestres en Holanda, atacó a las tropas enemigas, puntos fuertes y otros objetivos, destruyendo numerosas locomotoras, vagones ferroviarios y barcazas en Holanda y Alemania. De acuerdo a los datos recibidos hasta el momento, 6 aparatos enemigos fueron destruidos en combates aéreos.

"Al norte de Aquisgrán, los aliados han avanzado alrededor de 2 kilómetros al oeste de Herbach, a pesar de la enérgica resistencia alemana.

"Cerca de Ubach, hemos realizado progresos, no obstante el intenso fuego de artillería y de los cañones antitanques.

ROOSEVELT, CHURCHILL Y STALIN, CONFERENCIARAN

WASHINGTON, 6 (ANS) Se tiene entendido en esferas autorizadas, que ya se ha decidido una nueva conferencia entre el presidente Roosevelt, el primer ministro Churchill y el mariscal Stalin, la que se llevará a cabo en breve.

Agasajos al Gral. Farrell

POSADAS, 6. (A.N.S.). — El Presidente de la Nación, el ministro de Agricultura y los demás funcionarios militares y civiles que lo acompañan en su visita al territorio, juntamente con el gobernador, señor Eduardo Ocaño, y las autoridades locales, realizaron hoy una rápida jira por las colonias fiscales establecidas en distintos lugares misioneros.

Durante la tarde retornaron a la capital del territorio, donde después de una cena íntima, el primer magistrado asistió a una recepción que, en la Casa de Gobierno, le ofreció el Sr. Ocaño y a la cual asistieron destacadas figuras de los círculos misioneros.

Se Refirió a su Renuncia el Doctor Palacios

MONTEVIDEO, 6 (ANS) — En el hotel de esta capital donde se aloja, pusimos en conocimiento del Dr. Alfredo L. Palacios el texto de la carta del delegado-interventor de la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires, doctor Mario Molinas Pico, contestando a la renuncia que el líder socialista hiciera a su cátedra, en dicha casa de estudios.

El profesor argentino se sonrió benévolamente al escuchar su lectura, pero al llegar al último párrafo que dice: "Lamento, por último, que Ud., en quien reconozco un sincero patriota a pesar de sus errores, haya resuelto ir a donde va. Porque Ud., hasta hace poco paladín frustrado de los anhelos de la libertad de Puerto Rico, no podrá encontrar en esta hora, fuera de la Argentina un pueblo libre —libertad es en este caso sinónimo de soberanía— es lo que ha sido y ha de volver a ser nuestra América", expresó serenamente:

—"Esto es injusto. No hay soberanía sin libertad. Los gobiernos que mutilan los derechos naturales del hombre destruyen la soberanía".

"En América, nuestra América, el Uruguay da el ejemplo magnífico de libertad y soberanía. Amo fervorosamente a este pueblo noble y valeroso que aplica en el mundo los principios internacionales que mi patria proclamó en su edad recta de idealismo".

"El Uruguay señala el camino y proclama la argentinidad".

EXITO DE LA CAMPAÑA ALIADA EN GRECIA

☆ Se Han Trocado los Papeles ☆



Prisioneros alemanes levantan atemorizados los brazos ante las amenazas de parisienses que se lanzan a la calzada para dar rienda suelta a su cólera. Vigilados por soldados estadounidenses los prisioneros pasan debajo de la Torre Eiffel en camino a los campamentos de concentración.

Se Habrían Producido en esa Zona más Desembarcos

ROMA, 6 (ANS) — Las operaciones en Grecia se desarrollan en forma satisfactoria. El día de hoy marcó la caída de Rion, puerto del Peloponeso, con lo cual los aliados han entrado en posesión de una efectiva base para sus abastecimientos y refuerzos.

Aun cuando no se han proporcionado mayores detalles sobre las nuevas acciones, se tiene entendido que se registraron nuevos desembarcos. Todo parece indicar que se está en vísperas de terminar, tras una corta lucha, con la dominación germana en la sufrida tierra griega.

★ Se aproximan a Atenas

ROMA, 6. (A.N.S.). — Los británicos, con la obtención de importantes objetivos en la región costera del norte, se han aproximado notablemente a Atenas, ciudad de la cual median unos 150 kilómetros las avanzadas invasoras.

★ La acción de las guerrillas griegas

ROMA, 6. (A.N.S.). — Al realizar esta importante operación de la apertura del frente de Grecia, los jefes aliados, alentados por las experiencias de Francia y Yugoslavia, han tenido muy en cuenta el factor decisivo que representan las fuerzas patriotas. En Grecia, desde el momento mismo en que cesó la resistencia de las tropas regulares, se organizaron fuertes núcleos de guerrilleros —son calculados en unos 50.000—, bajo el mando de expertos oficiales.

★ En Italia Lolano fué liberada

ROMA, 6. (A.N.S.). — Comunicado del Mediterráneo. Los aliados siguieron avanzando a pesar del mal tiempo y de la resistencia enemiga. Los norteamericanos, después de liberar Lolano, importante posición sobre la carretera a Bolonia, desalojaron a los alemanes de la ciudad de Monzuno. Las tropas hindúes del 8º ejército se apoderaron de la aldea de Vignola.

Por lo pronto los ejércitos rusos que combaten en ese frente, han emplazado importantes masas de artillería y están sometiendo a la ciudad a un recio cañoneo, como fase preliminar de operaciones decisivas.

El ataque, según los observadores, se realizará en forma frontal, y las primeras maniobras efectuadas por los soviéticos confirman esta impresión.

★ Toman muchos prisioneros

En el frente de Belgrado los rusos han venido capturando muchos soldados alemanes en estas últimas acciones. Lo mismo puede decirse con respecto al material de procedencia alemana, que en grandes cantidades ha caído en poder de los soviéticos.

Por otra parte se señala que la situación de los germanos que combaten en esa región puede tornarse extremadamente grave, ya que la caída de Belgrado, unida a la ya producida de Centa, importante centro ferroviario y empalme de carreteras privaría a aquéllos de vías absolutamente indispensables.

★ Sin novedades sobre Varsovia

LONDRES, 6 (A.N.S.) — Mientras tanto persisten la carencia de noticias con respecto a los frentes de lucha, inclusive en Varsovia y Riga. No se han confirmado hasta el momento las noticias de origen enemigo, en el sentido de que las tropas soviéticas del Báltico habían lanzado una poderosa ofensiva, contra la isla de Oesel, que "controla" la entrada al golfo de Riga.

RESTOSE IMPORTANCIA AL EDITORIAL DE UN DIARIO

MONTEVIDEO, 6 (ANS) — El Ministro de Defensa Nacional, general Alfredo Campos, restó importancia a la información publicada ayer por un diario, respecto a las maniobras realizadas últimamente por la escuadra de río de la Argentina, en el río Uruguay, manifestando que se trataba de un hecho sin trascendencia, respecto del cual no había recibido ninguna denuncia concreta.

ARRIBO A BUENOS AIRES EL VAPOR "RIO JACHAL"

BUENOS AIRES, 6. (A.N.S.). — Esta mañana atracó en el puerto de esta capital, el "Río Jachal", buque de la flota mercante argentino, en el cual viajaban unos 300 pasajeros de esta nacionalidad, trayendo además mercaderías.

Fijáronse Normas Para la Promoción de Estudiantes

BUENOS AIRES, 6 (ANS) — Por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública fueron dadas a conocer las normas que regirán para las promociones en la enseñanza secundaria durante el curso correspondiente al corriente año.

La información oficial expresa: "En el propósito de aclarar dudas que han motivado repetidas consultas a las autoridades directivas de la docencia, acerca de los exámenes de fin de curso, el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública hace saber:

a) Los alumnos de primero y segundo años de las escuelas normales, comerciales, industriales, colegios nacionales y liceos de señoritas y sus respectivos incorporados, no rendirán examen. Serán promovidos según el promedio anual de sus calificaciones en los tres términos del curso lectivo y conforme al concepto que merezcan a los profesores al final del período de revisión.

b) Los alumnos de tercer año, de los mismos establecimientos, rendirán examen en los términos fijados en el decreto del día 22 de agosto de 1944, es decir, examen comprensivo de los temas fundamentales de la enseñanza impartida durante el presente curso lectivo, según programa que, de conformidad con el Art. 2º del mismo decreto, ha preparado la Inspección General de Enseñanza.

c) Los alumnos de 4º año de las escuelas normales e industriales (término o enlace), 4º y 5º años de los colegios nacionales, liceos de señoritas y escuelas comerciales (uno y otros correspondientes al antiguo plan), no rendirán exámenes escritos de fin de curso y los que alcanzaren 7 o más puntos, como promedio de sus calificaciones de los cuatro bimestres, quedarán eximidos de la prueba oral y definitivamente aprobados. Los que no alcanzaren dicho promedio mínimo de 7 puntos y obtuvieran no menos de 4 puntos, rendirán examen oral final de las respectivas asignaturas. Los exámenes finales de castellano y literatura constarán de una prueba oral y otra escrita. Todo conforme a la resolución del 29 de octubre de 1943.

Los de las escuelas industriales deberán realizar el mínimo de trabajo práctico reglamentario.

d) La promoción de los alumnos de las escuelas técnicas, de artes y oficios, no ha sufrido modificaciones y se ajustará por lo tanto a las mismas disposiciones vigentes en el año anterior.

NO HABRA EXCEPCIONES POR NUMERACION BAJA

BUENOS AIRES, 6. (A.N.S.). — Por el Ministerio de Guerra se han distribuido las planillas en el comando de regiones militares correspondientes al reciente sorteo de los ciudadanos de la clase de 1924.

Al mismo tiempo se ha informado que no habrá excepciones por números bajos y que servirán en el ejército los ciudadanos de la Capital Federal que sacaron hasta el número 800, haciéndolo los restantes, hasta el 1.000 inclusive, en la Marina.

SE ACEPTO LA RENUNCIA DEL SR. ATILIO ONETO

BUENOS AIRES, 6. (A.N.S.). — Aceptada por el P. E. la renuncia del delegado - interventor en la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, Sr. Atilio Oneto, a quien se le dieron las gracias por los servicios prestados, fué encargado de la misma el director de Previsión Social, doctor Juan Atilio Bramuglia.

Obstáculos Surgidos Para el Canje de Diplomáticos

BUENOS AIRES, 6 (ANS) — A raíz de las noticias de Lisboa, según las cuales la representación argentina en la capital portuguesa se mostraba preocupada por la falta de noticias acerca de la situación de los funcionarios diplomáticos y consulares compatriotas que, procedentes de la zona bajo control alemán deberían dirigirse a territorio lusitano para ser canjeados, en el Palacio San Martín se informó que aquéllos se encuentran en Gottemburgo. El subsecretario de dicho Ministerio Dr. Oscar Ibarra García, manifestó al respecto: "El grupo argentino de diplomáticos y cónsules que iban a ser canjeados como se anunció oficialmente en su oportunidad, dándose a conocer la nómina de sus componentes, se encuentra en Gottemburgo, Suecia, parte desde donde se trasladará directamente a la Argentina, cuando las circunstancias lo permitan.

★ INFORMACION DEL MINISTRO DE MARINA

BUENOS AIRES, 6 (ANS) — Un cable de Zurich informa que el ministro argentino en Berna facilitó hoy la siguiente información, respecto a la permanencia de los 189 diplomáticos y funcionarios consulares de la Argentina en el Reich, que ahora se hallan en Suecia: "Primeramente fueron internados en Baden, aceptando el gobierno británico no bombardear dicha ciudad, en atención a dichos funcionarios argentinos".

"Por intermedio del gobierno suizo Alemania acordó proporcionar un tren especial desde Baden a Basilea, para que dichos funcionarios pudieran regresar a su país, vía España. La invasión aliada y las subsiguientes operaciones militares en Europa occidental hicieron que el gobierno alemán cambiase de manera de pensar, pretextando no poder garantizar la seguridad de los diplomáticos en un viaje tan corto como es el de un viaje de Baden a Basilea".

"Nuevas gestiones para llegar a otro acuerdo por el gobierno suizo, resultaron infructuosas, pero según los últimos informes que datan ya de 15 días, los diplomáticos y funcionarios consulares argentinos salieron con destino a un puerto del sur de Suecia".

MONTGOMERY, UN AUTENTICO SOLDADO DE LA DEMOCRACIA

Para el tipico militar "a la prusiana" —con o sin monóculo— el soldado es simplemente un autómata, carente de sensibilidad e ideas, cuya única misión es la de obedecer, en forma rápida y ciega, todas las órdenes superiores, aun las más absurdas, aun las más indignas.

Los soldados vaciados en ese molde —la Wehrmacht, por ejemplo— sin personalidad, iniciativa e ideales, pueden ganar muchas batallas, pero indefectiblemente pierden todas las guerras.

Otra cosa es el soldado de las democracias, el "ciudadano en armas", que sabe porqué lucha y marcha hacia la muerte consciente de la justicia de su causa. Estos hombres, de gustos pacíficos y escaso apego militarista, pierden muchas batallas pero, a la larga, ganan todas las guerras.

El general Montgomery, el héroe de El Alamein, actual jefe de las tropas aliadas que han iniciado en Francia la campaña de liberación de Europa, es un auténtico soldado de la democracia y el jefe indicado para conducir a la victoria final a los "ciudadanos en armas", a los británicos, norteamericanos y canadienses que integran su ejército.

El general Montgomery no considera a sus hombres como "carne de cañón". Para él, cada soldado es una individualidad que piensa, sufre y vacila muchas veces, un ser, con un cuerpo y un alma, al que hay que alentar, estimular y respetar. Montgomery comprendió sagazmente que la clave del éxito en la guerra no está en una accidental superioridad material o en la elaboración sabia de planes estratégicos que suelen resultar perfectos en el papel y desastrosos en el terreno, sino en la armonía de dos factores de carácter psicológico: la plena confianza entre jefes y soldados, y una cordial cooperación entre todos.



Llevó a la práctica su método poniéndose en contacto directo con sus tropas. Antes de cualquier operación importante les explicaba sus alcances y lo que esperaba de ellas. Les hablaba en lenguaje sencillo y con un tono amistoso que causaba gratísima impresión. El resultado fué magnífico. Para los soldados Montgomery se convirtió en "Monty", el jefe y el amigo. Esta vinculación afianzó aún más la disciplina, contra la opinión de algunos oficiales chapados a la antigua.

Y los soldados, al entrar en acción, hacían prodigios de valor y de astucia para no defraudar la confianza que "Monty" había depositado en ellos...

Los Soviéticos Cruzaron la frontera Rumano-Húngara

ZURICH, 6 (ANS) — La Agencia Alemana de Ultramar anunció que dos ejércitos soviéticos han lanzado un doble movimiento de cerco contra Prusia Oriental: uno en dirección oeste, desde Lituania, y el otro desde la zona de la frontera polaca en dirección al norte.

★ FUE CRUZADA LA FRONTERA RUMANA-HUNGARA

MOSCU, 6 (ANS) — Oficialmente se anunció que las fuerzas soviéticas cruzaron la frontera rumana-húngara.

El ejército rojo, en una ofensiva de fulminante rapidez, ha liberado ya más de cien poblaciones, grandes y chicas, entre las que se destacan por su importancia en habitantes y situación estratégica, las de Yuva, Mako y Szpitshaza, grandes empalmes ferroviarios y la ciudad de Gatana.

Las tropas alemanas ofrecen una encarnizada resistencia a los ataques soviéticos, pero las formaciones del ejército ruso, apoyadas por gran número de aviones y formaciones de tanques, salvan una tras otras, todas las líneas defensivas enemigas.

★ Inminente caída de Belgrado

Respecto a la lucha en Belgrado se informó que la caída de la capital yugoeslava puede ser solamente cuestión de horas.

Rápidamente los rusos van completando el cerco que se tiende sobre la ciudad, donde los alemanes, al parecer, piensan ofrecer una última y encarnizada resistencia.

★ Estarían evacuando Yugoslavia

LONDRES, 6 (ANS) — Se informó en esta capital que las tropas alemanas están procediendo a la evacuación de importantes regiones de Yugoeslavia, especialmente en el sur de este país, a fin de librarlas de la tremenda amenaza soviética que se cierne contra las mismas. Se expresa asimismo que hasta en aviones de bombardeo se transportan fuerzas germanas.

★ Avances rusos hacia Zajecar

BERNA, 6 (ANS). — Los ejércitos rusos avanzan contra Zajecar, al igual que una columna de patriotas yugoeslavos, y ya se libran recias batallas en esa zona.

Se anunció que las tropas de Tito han ocupado varios importantes centros.

★ Los ataques a Belgrado

ZURICH, 6 (ANS). — Las columnas del general Malinovsky, están dirigiendo sus esfuerzos para obtener la liberación total de Belgrado. Se estima que el cruce del Danubio, última barrera que separa a los soviéticos de la capital propiamente dicha de Yugoeslavia, es cosa de horas.

★ Las acciones en Albania

LONDRES, 6 (ANS) — Las informaciones que se reciben desde el teatro de guerra del Mediterráneo, revelan que el desembarco original aliado en Albania tuvo lugar en un punto situado a 8 kilómetros de Saranda, frente a la isla Corfú, donde los germanos continúan atrincherados y mantienen sus posiciones de artillería a lo largo de la carretera Saranda-Delvina.

★ Recios bombardeos en Yugoslavia

MOSCU, 6. (A.N.S.).— Un despacho del frente informa que la aviación soviética sigue bombardeando intensa y sistemáticamente las posiciones alemanas en la región de Nish, en Yugoslavia, mientras algunos bombarderos destruyen puentes, carreteras y el material rodante, dificultando toda acción enemiga en dicha zona.

★ Aviones alemanes en poder de los rusos

MOSCU, 6. (A.N.S.). — Se reveló hoy que el ejército soviético capturó 76 aviones alemanes en las zonas de Petrovgrad y Vrashat, en las inmediaciones de Belgrado, capital de Yugoslavia, con lo cual la flota para el transporte aéreo alemana, sufrió un rudo golpe en este frente.

La mayoría de los aviones que cayeron en poder de las fuerzas rusas, son Junkers 52 de transporte.

★ Acelerados avances aliados

ROMA, 6 (ANS) — Las tropas norteamericanas en el mayor avance realizado en un solo día, llegaron a un punto situado a un kilómetro y medio al sud de Montermazzo y a menos de 20 kilómetros de Bolonia.

Este avance fué hecho a unos 8 kilómetros al este de la carretera principal que va de Florencia a Bolonia. Otras importantes ganancias territoriales las obtuvieron las fuerzas estadounidenses que progresan a lo largo de la carretera de Florencia, donde los [illegible], al norte de Monte Vecchio, en intensa lucha despejaron de alemanes la localidad de Monzuno, que estaba poderosamente fortificada. Estas ganancias han permitido a las tropas norteamericanas colocarse de 2 a 3 kilómetros más cerca de Bolonia, a pesar de la enérgica resistencia alemana, de la lluvia y del mal estado del terreno.

En el frente del Adriático, la situación no ha cambiado y las malas condiciones atmosféricas no han permitido realizar ninguna operación en gran escala. Las tropas hindúes avanzaron más allá de San Donato, ocupando Vignola y actualmente están atacando las posiciones enemigas cerca del nacimiento del río Fiumicino.

VIVE UN HOMBRE QUE SE HIRIO EN EL CORAZON

BUENOS AIRES, 6 (ANS) — Un interesante caso quirúrgico, que ha suscitado no solamente el interés de las esferas médicas y científicas, sino también del público, se registró en el día de hoy.

Siendo aproximadamente las 13.40 en el interior de la casa Tow, situada en la Galería Güemes, el empleado de esta firma Héctor Samper, se descerrajó un balazo en el corazón, con el propósito de quitarse la vida.

Conducido rápidamente al Hospital Fernández, el doctor Atilio Parodi le practicó una delicada operación, consiguiendo extraerle el proyectil, que se hallaba alojado en el corazón.

El herido reaccionó satisfactoriamente.

Mejoraron a Ferroviarios

BUENOS AIRES, 6 (ANS) — Tal como lo anunciáramos oportunamente y en relación con los pedidos presentados por la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, referente a salarios y otras demandas, la Secretaría de Trabajo y Previsión, dió el siguiente comunicado:

"En una reunión entre los representantes de las citadas entidades y el director general de Acción Social Directa, teniente coronel Mercante, éste, cumpliendo instrucciones del coronel Perón, hizo saber a los visitantes que los aumentos de sueldos se llevarán a cabo a partir del 1o. de noviembre próximo previo estudio de la escala presentada, con efecto retroactivo al 1o. de julio del corriente año".

"Referente al problema del reconocimiento gremial del personal administrativo, se hizo saber que la Dirección General de Ferrocarriles se halla abocada a un estudio integral y en lo relativo a la aplicación del decreto sobre defectos físicos, la cuestión planteada se encuentra a estudio de la repartición en busca de una solución definitiva".

"En lo que respecta al salario familiar, su cumplimiento será efectuado de acuerdo a la reglamentación pertinente, y en cuanto a las jubilaciones prosiguen los estudios entre la Secretaría de Trabajo, el Ministerio de Obras Públicas de la Nación y las empresas, en procura de una solución que contemple las aspiraciones legítimas del gremio ferroviario.

FUE LIBERADA LA ISLA DE SAMOS, EN EL EGEO

EL CAIRO, 6. (A.N.S.). — La Isla de Samos, en el Mar Egeo, ha sido capturada por una reducida fuerza de tropas británicas y griegas que operan con bases en el mediano Oriente.

La guarnición fascista se rindió después de una breve acción en la cual las tropas aliadas no sufrieron bajas. La guarnición alemana ya había abandonado la isla.

Se Realizaron Gestiones por los Presos Sociales

BUENOS AIRES, 6 (ANS) — A mediodía concurrió a la Casa de Gobierno un grupo de familiares: esposas, madres, hermanas e hijas de obreros que se encuentran detenidos en esta capital y en la isla de Martín García.

La audiencia fué gestionada por Monseñor De Andrea, ante quien las citadas personas recurrieron en vista de no haber logrado, en anteriores tentativas, ser recibidas por las autoridades.

El contraalmirante Teisaire recibió a las visitantes, atendiéndolas con toda deferencia e interesándose por cada caso que le fué expuesto. Personalmente el ministro tomó nota de los nombres de la mayoría de los presos que, según los familiares, atraviesan por distintas situaciones con relación al trato que reciben en sus alojamientos. Las concurrentes hicieron ante el contraalmirante Teisaire una amplia exposición de los casos por los cuales se interesaban, requiriendo una pronta intervención ministerial, para dar término a la situación que llevaban a su conocimiento.

Entre algunos de los casos, una de las visitas mencionó los nombres de Pedro Tadioli, José Peter y David Mallonovski, de los cuales manifestó que hacía tiempo que no se tenían ninguna clase de noticias.

Otra de las presentantes mencionó al preso José Leonardi que fué traído de La Rioja hace un año, hallándose actualmente en Neuquén, tratándose del director de un periódico que se editaba en dicha provincia. El ministro, después de escuchar tales manifestaciones expresó la seguridad de que todos los casos serán perfectamente averiguados, agregando que una vez realizadas las investigaciones les haría conocer la verdad, cualquiera que ello fuese.

Para tranquilidad de sus visitantes el contraalmirante Teisaire desautorizó que existieran en Martín García enfermos de tifus como se había dado en decir. Afirmó también que eran inexactas las versiones sobre malos tratos a los detenidos por parte de las autoridades navales de Martín García.

—"En la Marina, terminó diciendo, nunca se han registrado tales hechos, ni se registrarán".

Nuevo Aniversario de la "Unione e Benevolenza"

En ocasión del 71 aniversario de la fundación de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "Unione e Benevolenza" mañana a las 17 horas tendrá lugar la solemne distribución de las recompensas honoríficas a los socios que han llegado al límite reglamentario para ser elevados a la categoría de "Beneméritos".

Con tal motivo, la C. D. ha organizado una fiesta en honor de estos socios beneméritos, los que, con verdadero altruismo, han contribuido durante una larga serie de años al afianzamiento y adelanto de la institución, para que ésta pueda rendir cada vez mejores servicios. No cabe duda de que los asociados concurrirán gustosos a dar brillo a este merecido homenaje.

El programa

El programa a cumplirse en tal oportunidad es el siguiente: 1o. Himno Nacional Argentino; 2o. Palabras alusivas del Dr. Miguel Piccone; 3o. Distribución de las recompensas honoríficas:

a) Socios 10 años — (Medalla de metal blanco y diploma): Pedro Agostini, Dr. Carlos Croppi, Francisco D'Elia, Antonio Grosso, Rómulo Maffucci, Bernardo Rosso, Victoriano Stillo; b) Socios 20 años — Medalla de plata y diploma): Casto Franzo, Martín Mazzina, Rafael Melia, Fabián Molinari, Mario Tira, Jorge Tumino, José Ubbono; c) Socios 30 años — (Medalla de oro y diploma): Manuel Bortoluzzi, Jerónimo Carcano, Dr. Pascual Copes, Mauro B. De Giovanni, Agustín Demarchi, Alejandro Fanelli, Bartolomé Grosso, Carlos S. Prono, Angel Rossati, Francisco Sdrigotti, Domingo Spagni, Aquiles Zerbini; d) Socios 40 años — (Plaqueta de oro, diploma e inscripción en la lápida del atrio social): Benito Beltrame, Lorenzo Bontempi, Elías Conforti, Pascual De Feo, Américo Galuzzi, Pedro Genero, Domingo Pallavidini, Juan Villani; 4o. Descubrimiento de la lápida mural; 5o. Exposición de trabajos de la Escuela de Bellas Artes, patrocinada y sostenida por nuestra Sociedad, bajo la dirección del profesor F. Marino; 6o. Pequeño refrigerio servido a los concurrentes.

MEDIDAS PARA PROVEER DE AGUA A TOSTADO

Hace muchos años que la población de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, viene sufriendo las consecuencias de la falta de agua potable. Es un problema que en muchas oportunidades ha dado lugar a reiteradas peticiones de aquel vecindario y autoridades para que se le estudie y se le busque solución. Como una consecuencia de ello se realizaron gestiones y se sancionaron las leyes que llevan los Nos. 10.998 y 12.140 cuyo cumplimiento está a cargo de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación.

Poco ha, la Comisión de Fomento de la nombrada localidad se dirigió a la Intervención Nacional dándole a conocer la urgencia de dictar medidas por cuanto se estaba sufriendo, en forma alarmante, los efectos de la sequía solicitando la inversión de la suma de $ 29.000 que, para estudios, perforaciones y suministro de agua, asigna el presupuesto provincial vigente.

Por decreto firmado ayer por el Interventor Nacional, coronel don Arturo Angel Saavedra, teniendo presente la gravedad de la situación que se ha señalado, dispone que la Dirección de Obras Públicas proceda de inmediato a la construcción de nuevos pozos para la extracción de agua, como así la construcción de un tanque de elevación, de conformidad en un todo con lo solicitado por la nombrada Comuna.

En el decreto se expresa que es de urgencia aliviar en lo posible y de inmediato las precarias condiciones higiénicas en que se desenvuelve la población de Tostado por carecer de agua de buena calidad, por lo cual se dictó la medida de que informamos, hasta tanto las Obras Sanitarias realicen los trabajos actualmente en estudio, como lo disponen las leyes nacionales que más arriba citamos, que darán solución definitiva al problema.

DEMOSTRACION OFRECIDA AL SR. CARLOS CERANA

Esta noche se realizará en el Hotel Talamé una cena en honor del Señor Carlos Cerana con motivo de haber sido nombrado Profesor de Educación Física del Colegio Nacional "Simón de Iriondo". A la misma asistirán los señores Profesores, Armando M. Dracco, Baldomero Banús, Carlos O. Reyna y Manuel M. Bobbio y señores Arturo Valdez, Luis del Puerto Drago, José Fernández y Ovidio Más.

INFORMACIONES DE LA AGRONOMIA REGIONAL

Dando cumplimiento a instrucciones recibidas de la superioridad, la Agronomía Regional del Ministerio de Agricultura de la Nación en esta capital, ha iniciado la propaganda entre los agricultores arroceros en favor del empleo de la semilla de arroz fiscalizada. Ello porque se ha comprobado que da mejores resultados.

En la información suministrada se hace constar que siendo esta la época propicia para las siembras del arroz en la provincia, es que se aconseja la utilización de las semillas fiscalizadas Blue Rose, Yamani y Japonés, variedades de las que dispone el Ministerio de Agricultura de la Nación. El precio es de $ 23 la bolsa de 60 kilogramos puesta sobre vagón cabred y los pedidos deben hacerse a la Dirección de Cereales, Lino y Forrajes, Paseo Colón 922, Buenos Aires, adjuntando el importe en giro a la orden del Ministerio.

Desinfección de plantas. — La Agronomía Regional desea conocer si los agricultores de su jurisdicción necesitan arseniato para la desinfección de árboles frutales y de ciertas hortalizas para la destrucción de las plagas que las atacan.

Conocidos esos datos, la Agronomía podrá hacer los pedidos a la División de Control de la ley 4863, como así para poder atender los pedidos de la zona y de las Agronomías locales.

De allí que los agricultores pueden dirigirse a los efectos indicados a la Agronomía de esta capital.

NUEVO SUBTESORERO DEL CONSEJO DE EDUCACION

El señor Luis Alconchel que, desde hace largos años venía desempeñando el cargo de Sub Tesorero del Consejo General de Educación, se ha acogido a los beneficios de la jubilación.

Para llenar esa vacante, por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, se ha dado un decreto por el cual se ha nombrado al señor Carlos A. Reinhold, quien ya ha entrado en funciones.

ESTUDIANSE MEJORAS PARA NUESTRA CIUDAD

El comisionado municipal Mayor Rómulo Carlos Boero, con el subsecretario de Obras Públicas, visitó ayer Colastiné Sur, atendiendo, así, la invitación de los vecinos y del Director de la escuela.

Aquel vecindario desea se realicen diversas mejoras que desde hace mucho tiempo, entre ello, el ensanche del camino que une al mencionado distrito con la ruta nacional No. 168, como así el camino que atravesando las propiedades de los señores Marini y Cappato uniría la escuela con la citada ruta. Lo mismo la utilización del terraplén de la línea del Ferrocarril Santa Fe a Colastiné para transformarla en camino que conduzca hasta el nuevo atracadero de la Balsa.

El comisionado sobre el terreno dictó ya algunas medidas y dispuso que se ordene a la propietaria del inmueble ubicado en el distrito Colastiné Sra. Uranga, para que proceda a la demolición de las propiedades que amenazan peligro de derrumbe.

Al regresar de Colastiné, el comisionado visitó otros barrios de la ciudad.

El Barrio Sargento Cabral. — El comisionado visitó el Barrio Sargento Cabral. Allí fué atendido por las autoridades de la sociedad vecinal, las que le informaron de diversas necesidades a llenar, como ser la colocación de pasos de piedra, ampliación de los juegos infantiles, alumbrado y bancos en la plaza 9 de Julio. También le solicitó su intervención ante el Ferrocarril Santa Fe para la construc-

CONFERENCIA EN LA BIBLIOTECA MORENO

En el desarrollo del programa de actos preparado por las autoridades de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", para conmemorar el 32 aniversario de su fundación, se efectuarán hoy dos reuniones.

La primera de ellas, consistirá en la conferencia a pronunciar, por el señor Luis Gudiño Kramer, quien se ha de referir al siguiente tema: "Tres americanos distintos y una sola pasión verdadera (Whitman, Hudson, Hernández)". La disertación dará comienzo a las 18.30 horas.

La otra reunión, será un baile social y feria gastronómica, la cual estará amenizada por una orquesta característica. Iniciándose la misma a las 21.30 horas.

EL COMERCIO EN LA PROV. DE SANTA FE

En el Registro Público de Comercio de esta circunscripción judicial se han anotado los siguientes contratos:

S. Natta y Cravero, Sociedad Civil Colectiva, con domicilio en Tacurales, departamento Castellanos. La duración es de 5 años, a contar del 26 de agosto del corriente año, con un capital de pesos 18.000. Se dedica a los ramos de explotación de establecimiento ganadero.

—Natalio y Américo Peterlin, Sociedad Colectiva, con domicilio en Rafaela. La duración es indeterminada desde el 1 de agosto del corriente año. Se inicia con un capital de $ 12.000, en los ramos de Fábrica de Zapatillas y anexos.

—Costamagna Giraudo y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Colonia Ataliva, departamento Castellanos. La duración es indeterminada desde el 1 de julio de 1944. El capital $ 120.000, en los ramos de acopio de cereales y frutos del país.

—Empresa San Cristóbal, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Santa Fe. La duración es por el plazo de la concesión para la explotación que tiene por el servicio de transporte de pasajeros interurbano. El capital es de $ 320.000.

Disoluciones

Ha quedado disuelta la Sociedad Costamagno y Giraudo que giraba en Ataliva, en los ramos de cereales, haciendas, frutos del país y afines. Se hacen cargo del activo y pasivo los nombrados, Costamagno y Giraudo.

—Ha quedado disuelta la Sociedad Ochoteco y Sottini, que giraba en esta ciudad, en los ramos de talleres mecánicos.

—Ha quedado totalmente disuelta y liquidada la Sociedad "Asociación Médico Quirúrgica de Especialidades", que giraba en Gálvez, departamento San Jerónimo.

RECITAL POETICO EN LA UNIVERSIDAD OBRERA

Tal como fué anunciado se realizó anoche en el salón mayor de la Universidad Obrera el recital poético a cargo de la señorita Ida Zóccola.

Inició el acto el presidente del instituto profesor Gabriel F. Storni quien después de señalar la obra de divulgación cultural que realiza la Universidad se refirió a la personalidad de la recitadora.

La señorita Zóccola cumplió perfectamente su cometido, recitando con maestría un selecto conjunto de composiciones: versos del "Martín Fierro", de José Hernández; Soñando, de Arsenio Sinclair; Romance del viento, de Juan C. Dávalos; Prendiditos de la mano, de M. A. Camino; Indio de Claudio M. Paiva; Canto al arado de José Pedroni y El remate de Yamandú Rodríguez.

Durante su desempeño y al final la señorita Zóccola cosechó muchos aplausos.

ASOCIACION RESERVISTAS "GENERAL SAN MARTIN"

La Asociación de Reservistas "General San Martín", Filial Santa Fe, ha reorganizado su Comisión Directiva.

En cumplimiento de disposiciones emanadas del Ministerio de Guerra, las Comisiones Directivas de todas las filiales de la República deberán en lo sucesivo estar compuestas por igual número de miembros, distribuídos en los cargos que dicha disposición especifica.

En consecuencia, la Asociación de Reservistas, Filial Santa Fe, ha procedido a la reorganización de su Comisión Directiva, la que ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Dr. Julio Vera Candioti; Vice Presidente, Sr. Alberto Puccio; Secretario, Sr. Horacio P. Balmaceda; Tesorero, Dr. Luis Alberto Candioti; Vocales: Dr. Julio C. Mayoraz, Sr. Enrique C. Jardón, Capitán Pedro R. Rodríguez, Sr. Mario La Cava, Sr. Máximo G. Ulibarri;

Delegado del Comando de la 2a. Región Militar, Teniente Coronel Don Rodolfo F. Gómez.

El Movimiento Gremial en la Provincia de Santa Fe

Ayer regresó de la Capital Federal el Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión de esta ciudad señor Rodolfo Luis Vigo, acompañado del secretario administrativo señor Armando Cabrera. En aquella capital, según se ha informado, el nombrado funcionario ha realizado diversas gestiones vinculadas con el cargo que en ésta desempeña.

Reglamentación del Trabajo a Domicilio. — Se encuentra a la firma del Delegado Regional el proyecto de resolución, por el que se dispone la constitución de la Comisión de Salarios que establece la Ley Nacional No. 12.713 (de Trabajo a Domicilio) por el cual se nombran los miembros que deberán integrarla.

Nuevos convenios se firmaron en el Dpto. San Martín. — Con intervención de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión se han firmado las convenciones colectivas de trabajo entre patrones y obreros ladrilleros de San Jorge, la que reporta un aumento de $ 13.000 anuales para los obreros y otras mejoras colectivas.

En la misma localidad se firmó el convenio entre patrones y obreros de fábricas de mosaicos, significando para los obreros un aumento anual de $ 2.050.

En El Trébol entre cerealistas de esa localidad y el sindicato de obreros estibadores y anexos, se ha firmado una convención colectiva la que significa un beneficio anual de $ 37.000, y el pago de las horas extras en días hábiles o feriados con un recargo del 100 o|o, beneficiando a muchos obreros de la zona.

En el citado departamento, se han constituído las siguientes entidades obreras: Sindicato de Estibadores y Obreros Rurales de la localidad de Los Cardos, Castelar, Crispi, Las Bandurrias, Piamonte y Carlos Pellegrini y en Sastre el Sindicato Obrero de la Construcción.

Concentración obrera. — En Sunchales, departamento Castellanos, se realizará en el día de mañana una concentración obrera con que la clase trabajadora testimonia su reconocimiento al actual gobierno por la obra social que viene realizando. Especialmente invitado concurrirá a la misma el señor Delegado Regional señor Rodolfo L. Vigo.

El petitorio de los obreros de la Cervecería Santa Fe. — El lunes próximo se realizará en la División de Asuntos Gremiales y Mejoras Colectivas que funciona en la Legislatura, una nueva reunión entre patrones y obreros tendiente a convenir lo relativo a jornales, por cuanto los demás renglones han sido solucionados.

El "Día del Mutualismo". — Mañana se darán a conocer los actos programados por la Delegación como adhesión al "Día del Mutualismo".

Oliveros. — En el día de ayer se realizó una reunión de propietarios de establecimientos arroceros y representantes de los obreros que trabajan en los mismos, presidida por funcionarios de las Delegaciones Regionales de la Secretaría de Trabajo y Previsión de Rosario y Santa Fe. En la expresada reunión se cambiaron opiniones con el objeto de reunir elementos de juicio que permitan a las autoridades citadas determinar las condiciones de trabajo y salarios que serán propuestos para esa actividad.

EXHIBICIONES DE CINTAS EN LA SOCIEDAD DE LA Z. SUD

Hoy, a las 21.30 horas, en la sede Social de la Sociedad de la Zona Sud, se llevará a cabo un interesante programa de exhibiciones de cintas instructivas y de interés general, que se realiza con la cooperación de la Asociación de Difusión Interamericana.

Este programa que se piensa presentar semanalmente, ha demostrado mucho interés por parte de los socios de la referida Sociedad, y se espera una concurrencia importante de asociados y sus familias.

MOVILIZACION AGRARIA

La necesidad de cubrir buena parte del consumo de alimentos en Gran Bretaña con producción del país, impuso un desarrollo extraordinario a la agricultura inglesa. Vastas zonas se incorporaron a las tierras de cultivo, millares de tractores aceleraron la mecanización del agro, nuevos métodos intensificaron el producido de los campos. Y para cumplir todas estas tareas fué necesario acudir a una gran conscripción de mano de obra.

El número de trabajadores agrícolas había disminuído por las necesidades del ejército. Las mujeres tuvieron que ocupar sus puestos. En el verano de 1943 el Ejército Femenino de la Tierra (Women's Land Army) contaba con 66.000 miembros (el año anterior eran sólo 35.000). En las épocas de cosechas el aporte femenino se torna mucho más grande. Y a las mujeres se agregan otros voluntarios: niños, estudiantes, trabajadores y empleados en vacaciones, hombres maduros y retirados, etc.

Los soldados, tanto ingleses como canadienses, norteamericanos y de todas las Naciones Unidas, han prestado asimismo un valiosísimo aporte a la agricultura de las islas británicas. Alrededor de 80.000 participaron en las labores de la cosecha el último año. El año 1942 se estimó en 350.000 el número de voluntarios que prestaron su concurso en los días febriles de mediados agosto, a fines de setiembre de 1942. Existen en todo el país Clubs de Voluntarios Agrícolas, que se encargan de reclutar los hombres y mujeres ganosos de emplear sus días libres en labores vinculadas con la tierra.

Gracias al esfuerzo de sus niños y sus soldados, de sus jóvenes y de sus mujeres, Gran Bretaña puede jactarse de poseer una producción agrícola capaz de satisfacer buena parte de sus necesidades, con benéfico ahorro de buques, destinados a las tareas más apremiantes de la guerra.

La movilización del "frente interno", en Gran Bretaña, abarca a las mujeres y los soldados que dedican ahora todos sus esfuerzos a la agricultura en el suelo inglés.

NOTICIAS DE LOS TRIBUNALES

Juicios en lo civil. — La Sala en lo Civil y Comercial, Sria. Espino, dictó estas sentencias:

En el recurso directo interpuesto en el juicio que sigue Leopoldo Baliei, contra J. A. B., sobre rendición de cuentas, se revoca el decreto recurrido, debiendo elevarse los autos a la Sala.

—En el juicio Clara Vela Vda. de Barrera contra D. C. y Hnos., sobre cobro de pesos, se confirma el auto que desestima la perención de instancia, con costas.

—En el juicio que sigue Ariel Antonio [illegible] contra C. A. de E. H. y E., sobre daños y perjuicios por accidente de trabajo, se confirma la sentencia apelada. [illegible]

[illegible]

SE HARAN IMPORTANTES JORNADAS MEDICAS EN LA CIUDAD DE SANTA FE

La Asociación Médica Argentina, con la colaboración de la Sociedad Médica de esta capital y la adhesión de los Círculos Médicos de Rosario, Córdoba y La Plata, ha organizado jornadas médicas. Ellas se realizarán en Santa Fe, durante los días 10, 11 y 12 del mes de noviembre próximo. Estarán a cargo de los conocidos profesores, doctores Capdehourat, Delfor del Valle; Bernardo A. Houssay; Mariano J. Barilari; Rafael A. Bullrich, Fedelco E. Christmann y varios otros.

Demás está señalar que estas jornadas han despertado un justificado interés entre todos los profesionales del arte de curar de esta ciudad, como así de todos los estudiosos.

La Sociedad Médica de Santa Fe lleva adelante todos los preparativos para el mayor éxito de estas reuniones extraordinarias, a las que se invitarán a las autoridades de la Intervención Nacional, las militares y las eclesiásticas.

La inauguración de estas Jornadas se realizarán en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral.

SE DECRETO ASUETO AL PERSONAL DE LA COMUNA

Adhiriéndose a los actos que se realizan en el día de la fecha, Día del Mutualismo, el Comisionado Municipal, acordó asueto al personal de la Comuna, hoy, desde las 7 a las 10 horas.

ASOC. DE EX ALUMNAS DE LA ESCUELA DE OFICIOS PARA MUJERES NUMERO 1

Mañana a las 10 horas se llevará a cabo en el local de la Escuela de Oficios para Mujeres No. 1 "Brigadier General Estanislao López", la anunciada asamblea a fin de dejar definitivamente la Asociación de ex—alumnas y nombrar la C. Directiva.

Con ese motivo tanto la dirección de la Escuela como una Comisión Provisoria de la Asociación han hecho un especial llamado a las ex—alumnas a fin de que se incorporen a la entidad.

La asamblea anunciada para el domingo próximo pasado se suspendió debido al mal tiempo.

La Nueva Estructuración Policial en la Provincia

El Interventor General de la Policía de la Provincia Teniente Coronel don Sadi Rodrigáñez Riccheri, expuso al señor Interventor Federal Coronel don Arturo Angel Saavedra, con asistencia de los señores Ministros de Gobierno y Hacienda, el plan de la nueva estructuración policial y anteproyecto del presupuesto para el año 1945. Después de una prolongada conferencia, se llegó a la conclusión de que el proyecto presentado se realizaría en tres etapas, para facilitar la transformación del actual organismo.

Primera etapa: Se realizará: 1o. Aumento de los sueldos del personal y tropa de servicio, organizándose el escalafón en dos categorías: a) Tropa: se dividirán en dos categorías: sargento de primera $ 180, cabo de primera $ 170, vigilante de primera $ 160; sargento de segunda $ 150, cabo de segunda $ 140, vigilante de segunda o bombero $ 130; b) Servicios: (obreros y maestranzas): maestro oficial $ 200, aprendiz de primera $ 150, aprendiz de segunda $ 140, aprendiz de tercera $ 130.

En tal forma todo individuo de tropa o maestranza percibirá un aumento mensual entre $ 30 y $ 40.

2o. Distribución de los gastos: se ha contemplado que todos los gastos policiales sean sufragados por el Estado, independizando a la policía de influencias extrañas y para evitar que los empleados subalternos deban sufragarlos de su peculio.

3o. Provisión de elementos: se satisface parte de las urgentes necesidades de la repartición, con adquisiciones de los siguientes medios: a) Movilidad: bicicletas y caballos; b) Vestuarios: provisión suficiente para el personal de tropa que actualmente viste de civil por carecer de uniformes; c) Colchones y tarimas: para presos y contraventores de los que se carece casi en absoluto.

4o. Monto del aumento: en la primera etapa el aumento del presupuesto con respecto al del año 1944, asciende a $ 3.000.000.

Segunda etapa: será iniciada en los primeros meses del año 1945 y consiste: 1o. Aumento indispensable del personal subalterno, técnico profesional y transformación de los actuales agentes auxiliares en empleados; 2o. Supresión de cargos innecesarios; 3o. Aumento de los sueldos del personal subalterno con el mínimo de $ 130; 4o. Establecimiento del escalafón del personal técnico profesional; 5o. Creación del nuevo organismo policial, en la siguiente forma: a) Organización de la Jefatura Provincial de Policía con asiento en Santa Fe; b) Organización de siete zonas policiales a saber: I) Zona policial: comprendiendo los departamentos La Capital y Las Colonias, con asiento de su Jefatura en Santa Fe; II) Zona policial: departamento Rosario, con asiento de la Jefatura en la ciudad de Rosario; III) Zona policial: departamentos Castellanos, San Cristóbal y 9 de Julio con la Jefatura en la ciudad de Rafaela; IV) Zona policial: departamentos San Justo, Garay, San Javier, Vera y General Obligado, con asiento de la Jefatura en San Justo; V) Zona policial: departamentos Iriondo, San Jerónimo, Belgrano y San Martín, con la Jefatura en Cañada de Gómez; VI) Zona policial: departamentos Caseros, General López, Constitución y San Lorenzo, con la Jefatura en Casilda.

Dentro de estas seis zonas se establecerán comisarías de tres categorías de acuerdo con la población o importancia de la zona y el número suficiente de destacamentos para la campaña.

VII) Zona policial: comprenderá el territorio isleño entre los ríos Paraná, Coronda, San Javier y Paraná Miní, con asiento de la Jefatura en Santa Fe, y con controles de dos categorías y destacamentos patrulleros distribuídos en las islas.

Policía Caminera: con asiento de su Jefatura en Santa Fe; controles y patrulleros en la red caminera.

Escuelas de policía: dos escuelas con asiento en Santa Fe y Rosario, dependientes de la Jefatura Provincial.

La organización interna será común en todas las reparticiones (Secretarías – Administración propia – Investigaciones – Tablada – Comunicaciones – Seguridad Pública y Servicios) a excepción de la Judicial que tendrá asiento en la Jefatura Provincial y con una subdivisión en la localidad asiento de cada Juzgado que tendrá jurisdicción en el territorio de los mismos, entendiéndose directamente con los magistrados.

Tercera etapa: se iniciará como consecuencia de las anteriores comprendiendo: 1o. Aumento del personal de tropa; 2o. Provisión de vestuarios; 3o. Provisión del siguiente material: lanchas, bicicletas, caballos, monturas, armamento (solamente revólveres para defensa personal de la tropa) y muebles.

Terminadas estas tareas se hará una experiencia de un año, al término del cual se elevarán las sugestiones sobre sus ventajas e inconvenientes en su aplicación.

EN LA ESCUELA ING. JULIO BELLO HABRA ORIGINAL CONCURSO

Mañana a las 9, en la escuela Ingeniero Julio Bello, se realizará un original concurso de barriletes, que ha despertado mucho interés en el elemento infantil. En realidad este concurso merece elogio puesto que estimula un sano esparcimiento de la niñez, que deja sus reminiscencias para el futuro y ha de ser muy celebrado por grandes y chicos.

A las 10 se llevará a cabo una exposición de trabajos manuales realizados por las alumnas del establecimiento, en el que podrá apreciarse la prolijidad de las mismas.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Francisco Antonio, hijo de Luis Antonio Servidio y de Aída Delicia Medina; Olga Eleuteria, hija de Manuel Inocencio Aldao y de Olga Esther Cano; Francisco, hijo de Angel Pascual Herrera y de Francisca Ramona Ferreyra; Mariano Alberto, hijo de Domingo Paredes y de Perpetua Josefa Cáceres; Hernán, hijo de Rafael Vicente Virasoro y de María Estela Agudo.

Matrimonios: Ricardo Raúl Orellano con Rosa Vilma Cordo, arg.; Celestino Vidal con Blanca Esther Lorenz, arg.; Pedro Manuel Zapata con Juana Medarda Matea Díaz, arg.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Irma Inés, hija de Lázaro Ríos y de Hermenegildo Monzón; Miguel Leonidas, hijo de Antonio Figueroa y de Emilia Nemesia Zeballos; Oscar Adolfo, hijo de Adolfo Kondela y de Adelaida Hortensia Cabrera; Florencia Cristina, hija de Julio Nietsch y de Magdalena M. Luisa Serrano; Onesíes Héctor, hijo de José Fortunato Morini y de Luciana Esther Zárate.

Matrimonios: Angel Raúl Fenoglio con Elvira Schimmer, arg.

Defunciones: Olga Susana Peralta, arg. 3 meses 16 días; Jaime Kapuk, polaco, 57 años; Mario Antonio Jacob, arg. 18 días; Jorge Berón, arg. 7 años.

El Orden

Año XVII — SANTA FE, 7 DE OCTUBRE DE 1944 — No. 6023

DIFUSION DEL MUTUALISMO

EL AISLAMIENTO DE LOS INDIVIDUOS, frente a las ventajas que ofrece la cooperación, merece considerarse como un factor contrario al progreso en el orden social y en las actividades económicas. La libertad personal, en la medida que requiere la defensa de los derechos, de las garantías y del ejercicio de las facultades que fijan la diversidad de tendencias, no constituye un obstáculo para la coordinación de los esfuerzos que tienen sus raíces en la identidad de aspiraciones y elevados propósitos de aprovechamiento de los recursos sobre la base de ideales de amplia solidaridad. La interdependencia de los hombres en las sociedades, más acentuada de acuerdo con el ritmo del adelanto cultural y de la práctica de sentimientos que tienden a que cada uno se preocupe del bienestar de los demás, favorece el desarrollo de las instituciones mutualistas. En los momentos de peligros comunes, cuando acontecimientos extraordinarios imponen aún a los más refractarios sumarse a la acción de solidaridad colectiva, se ponen de manifiesto las ventajas de la cooperación frente al aislacionismo.

Al celebrarse hoy en todo el país el Día del Mutualismo, cuyas instituciones han realizado y realizan una obra ponderable de asistencia social, sanitaria, de fomento a la cultura, de los deportes y del arte, se presenta la oportunidad para exteriorizar la formación de un ambiente propicio para la práctica de la ayuda mutua. En cada uno de los aspectos de índole moral y material, en virtud de la colaboración voluntaria, se llegó a la implantación de organismos que agrupan a millares de personas unidas por el ideal solidario y al impulso de experiencias reveladoras de que en los hechos se traducen las ventajas de la unión. El Estado, sin perjuicio de actuar en un sentido favorable para dar día a día una mayor eficiencia a los servicios de asistencia, de fomento a la cultura y para suprimir las causas del malestar, tiene en el mutualismo un elemento de importancia decisiva para el progreso social.

Es el mutualismo amplio y fecundo campo para la expansión de la iniciativa privada. En nuestro país, conforme se refleja en el funcionamiento de instituciones de carácter mutualista que agrupan millares de asociados, la acción colaboracionista ha adquirido considerable incremento. El control del Estado, fundado en el propósito de evitar procedimientos que pudieran significar el alejamiento de las normas solidarias y de rectitud, no ha sido un obstáculo para el desenvolvimiento de iniciativas individuales que tienden, mediante métodos de reciprocidad, a distribuir beneficios a los que requieren el auxilio utilizando los fondos comunes. No solamente para los casos de enfermedad, de desocupación de quebrantos económicos de cualquier clase, son de utilidad las organizaciones mutualistas; de igual modo el mutualismo es un elemento de gran valía para el desarrollo de las actividades culturales y artísticas, para el adelanto de la urbanización y para la obra de perfeccionamiento edilicio.

La celebración de hoy, con la participación de millares de mutualistas que se hallan afiliados a entidades de los centros urbanos y rurales, es motivo de afirmación de ideales de bien común, de estímulo para que se extiendan normas que, anulando los perjuicios del aislamiento, exaltan los sentimientos de fraternidad y facilitan medios para propender al bienestar general. Desentenderse totalmente de los problemas colectivos, despreocuparse de la situación de los vecinos y concretarse a un retraimiento egoísta, alegando que todo debe ser resuelto por los organismos del Estado, equivale a adoptar una actitud refractaria a las tendencias de orden solidario que son características en los pueblos colocados en el plano de una civilización superior y capacitados por sus preocupaciones espirituales.

Paralelamente a la obra gubernativa, aún en los casos de adquirir un grado de alta perfección y eficacia, resta amplio campo para la acción mutualista. El incremento adquirido por numerosas instituciones, con sus millares de asociados y con los resultados logrados que se manifiestan en la labor de ayuda a los enfermos, en el suministro de medicamentos y de asistencia médica, en el florecimiento de bibliotecas, en la cooperación económica, de fomento de la enseñanza, etc., justifica la realización de una serie de actos públicos para difundir el mutualismo y para hacer un llamado a los refractarios.

CONSEJO DE EDUCACION

Por recientes resoluciones de las autoridades escolares se aceptan y agradecen los servicios con carácter adhonorem ofrecidos en beneficio del alumnado, por los profesionales siguientes: Dr. Diego O. Frey, escuela No. 608 de Rosario; Dr. Raúl J. Barr, escuela No. 412 de Hersilia; Dr. Orestes Nerutti, escuela No. 325 de [illegible]; Dr. José Manuel Rivas, escuelas de la localidad de Montes de Oca; Dr. Rosendo Raúl Vrech, escuelas de Wheelwright; Dres. Emilio C. Farandello y Leandro B. Cerutti, escuela No. 464 de Humberto 1o.; Dr. Tulio Alvarez Pereyra, escuela No. 157 de Firmat; Dres. Arturo Etchemendigaray y Demetrio Gurovicci, escuelas de Villa Constitución; doctor Luis E. Derseul, escuela número 322 de Las Tunas y doctor Carlos Brocca, escuela No. 650 de Campo Iturraspe-Clucellas.

Materiales para la Escuela de Electrotécnica y Mecánica de La Capital: Sobre este particular ha recaído la resolución siguiente: "Vistas estas actuaciones y atento a las constancias existentes, el Director General de Escuelas, resuelve:

1o. Que Contaduría, en cumplimiento de la resolución ministerial de fecha 28 de junio de 1943, obrante a hojas 3, liquide a favor de la Escuela de Electrotécnica y Mecánica de La Capital, la cantidad de quinientos pesos destinada a la compra de materiales para instalar un horno de fundición.

2o. Acordar al mismo establecimiento y con igual finalidad, una partida suplementaria de cien pesos, debiendo imputarse el importe total de seiscientos pesos al Ap. 2, Inc. 104, Item 5, Pda. 8a. del presupuesto en vigor".

PULVERIZACION EN LAS QUINTAS FRUTALES

Como todos los años el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, iniciará la campaña de pulverización en las quintas frutales. Actualmente se están preparando los equipos que se utilizarán. Se destinarán tres de los mismos. La tarea será iniciada en las localidades de San José del Rincón, Guadalupe y Coronda.

Se nos pide hagamos saber a los interesados que deben inscribirse [illegible] en las oficinas del Instituto, facilitando la organización del itinerario que los equipos deben cumplir.

—El Instituto dispone de [illegible] de maíz blanco dulce, [illegible], especial para choclo. Se ofrece en bolsitas de cinco kilos al precio de dos pesos.

INFORME IN VOCE DEL Dr. TORCUATO ARZENO

El próximo martes 10 del corriente, a las 10 horas, en la sala de audiencias del Superior Tribunal de Justicia, el Dr. Torcuato Arzeno producirá un informe in voce ante la Cámara del Crimen integrada por los vocales doctores Antonio E. Anadón, Horacio Guiñale y Victorio C. Palamedi.

LA SECCION MUNICIPAL "VIVIENDA HUMILDE"

El señor Semén Francisco Morla, Director de la Sección Municipal Vivienda Humilde, ha dirigido una nota al Director de la Escuela "Sarmiento" de esta capital señor Ramón Godiño. En ella le agradece la colaboración prestada a los propósitos humanitarios que orientan la actividad de la referida sección.

Destaca que lo ha puesto en conocimiento del señor comisionado municipal haciéndole constar que con la intervención del personal docente del establecimiento citado, de la señorita Dora Quiñones y alumnas respectivas, han confeccionado para madres humildes, y, con elementos facilitados por la sección, pañales, fajas y batitas.

LOS EMBARQUES POR EL PUERTO DE SANTA FE

Relacionado con la actividad de los embarques de productos por el puerto de esta capital, continúa en la forma que hemos informado.

—Se encuentra cargando trigo la lancha San Isidro, que entró con el remolcador Pampa. Saldrá para Buenos Aires apenas termine el trabajo de carga.

—En el día de la fecha entrará de Buenos Aires el remolcador Meteoro con las lanchas Sarsotti 1, 8 y Juan B. Sarsotti. Cargarán trigo de los depósitos de Bunge y Born para Bs. Aires.

—Con un cargamento de 1.600 toneladas de trigo a granel para combustible, salió del puerto local el pontón Pingüinos.

—Entrará la lancha Begonia, procedente de Buenos Aires. Cargará 600 toneladas de trigo de la firma Bunge y Born, con destino a Asunción del Paraguay.

—La motonave [illegible] entró procedente de Asunción del Paraguay, con un cargamento de yerba-mate y otras mercaderías. Cargó en el puerto 420 toneladas de [illegible] para Bs. Aires y diversas mercaderías para Concordia y otros puertos del país.

ORGANIZACION POLICIAL Y ENTIDADES DEPARTAMENTALES

El Interventor General de la Policía de la Provincia, vinculándolo con el anteproyecto de presupuesto para 1945, ha expuesto al Interventor Nacional, que se hallaba acompañado de los ministros de Gobierno y de Hacienda, el plan para la nueva estructuración de la mencionada repartición.

De acuerdo con el plan de referencia, se aplicaría una escala de aumentos a los sueldos del personal subalterno que, en conjunto, significaría un recargo de 3.000.000 de pesos, en relación con el vigente en el año en curso.

El mejoramiento de los haberes para el personal de tropa y afectado a otros servicios, sin duda, significa un paso hacia la fijación de salarios equitativos, concordante con el encarecimiento de los artículos de primera necesidad y del costo de la vida en general.

Uno de los aspectos de mayor interés que ofrece el proyecto de reorganización y que bien merece algunas consideraciones, consiste en la prescindencia que se hace de las jurisdicciones departamentales, establecidas por la Constitución de la Provincia. Todas las dependencias policiales, estarían subordinadas a una Jefatura Provincial, con asiento en Santa Fe.

Los 19 departamentos, con cinco jefaturas dependientes de la provincial, han sido distribuídos en seis zonas. Se establece, además, otra zona para el territorio isleño, también con asiento en Santa Fe. Igualmente se radica en la Capital, la dirección de la policía caminera.

Entre varios departamentos, mediante la distribución en seis zonas, funcionarían seis jefaturas. Sin entrar en consideraciones sobre las distancias que separarían las sedes de las jefaturas, todas ellas concentradas cerca de nuestra ciudad y de Rosario, se presenta el factor determinante de la desaparición de los departamentos como entidades en que se halla dividida la provincia a los efectos administrativos y electorales.

En la provincia de Buenos Aires, si bien existe una sola Jefatura de Policía y las funciones que siguen en importancia y responsabilidad se hallan a cargo de comisarios generales en los principales centros de población, la existencia de departamentos o partidos, como allí han sido clasificados, se perfila por el sistema de organización municipal.

La creación de una sola Jefatura de Policía, conforme existe en otras provincias, en nuestro concepto, no sería obstáculo para que cada uno de los 19 departamentos mantuviera su jerarquía, sea mediante la designación de jefes menores o de comisarios generales en todas las cabeceras de los departamentos. Del punto de vista financiero, sin que se afectara una organización tradicional y que surge de las normas constitucionales, la solución consistiría en que se mantuviera cada una de las divisiones departamentales.

Al incluirse varios departamentos en una sola zona policial con un jefe único y mantenerse una organización comunal que tiene por bases las municipalidades y las Comisiones de Fomento, desaparece todo vestigio administrativo que [illegible] fisonomía a las entidades que, conforme a cláusulas constitucionales, salvo en períodos de carácter extraordinario, tienen representación en las Cámaras.

La unidad de la organización policial, el mejoramiento de los servicios, y el aumento de los haberes al personal que percibe sueldos más bajos, ateniéndonos a las finalidades que se persiguen, son factibles, sin desmedro del mantenimiento de las jurisdicciones departamentales.

"JORNADAS DEL AHORRO" DEL MAGISTERIO

Como es notorio, dentro de la obra que realiza la Caja Nacional de Ahorro Postal, ocupa primordial importancia la enseñanza de la previsión y del ahorro en la escuela. Constantemente dicha institución ha tratado de acercarse al niño por los medios más adecuados que la experiencia aconsejaba para que la misión que se había propuesto ante el mismo, alcanzara el desarrollo conveniente que hiciera posible el logro del propósito perseguido. Siguiendo, pues, esa norma y teniendo en cuenta que el agente natural, el intermediario insubstituible para impartir esas enseñanzas era el propio maestro, la Caja se vinculó de inmediato con éste, asociándolo a su obra.

Las "Jornadas del ahorro" del magisterio, iniciadas en el salón del Interventor del Consejo Nacional de Educación, Dr. Ataliva Herrera, los docentes y maestros del Consejo Escolar 1º, representan una nueva expresión en las relaciones de la Caja con el magisterio y tienden a hacer más estrecha la colaboración ya existente y más eficaces sus resultados.

DISERTACION DEL PRESIDENTE

Como estaba anunciado, el acto se inició con una breve disertación del señor Presidente de la Caja, Coronel don Aníbal F. Imbert, quien puso de manifiesto su importancia, destacando el valor social del ahorro en la escuela, la necesidad de educar al niño en los hábitos de previsión, en vistas al ciudadano futuro.

Analizó luego la función del maestro en esa enseñanza y la conveniencia de interesarlo cada vez más en la obra de la Caja en beneficio del interés colectivo general.

Por último, el Coronel Imbert, al dar por iniciadas las "jornadas del ahorro" y agradecer la presencia del señor Interventor del Consejo Nacional de Educación, Dr. Ataliva Herrera, y del personal docente que había concurrido, expresó la seguridad de que tales jornadas se verían coronadas por un éxito positivo.

DEL JEFE DE ACCION EDUCATIVA

Seguidamente el Jefe de Acción Educativa del Ahorro, manifestó que hablaba con el alma de la Institución puesta en sus palabras, para seguir refiriendo que: "La Patria necesita, especialmente hoy, que se infunda un amor inquebrantable en los argentinos a nuestro suelo; que se les inspire respeto por las tradiciones del país; que se les inculque amor a las virtudes, al orden, a la previsión y al trabajo; que el hogar y la familia los atraigan y los retengan; que el honor de la Nación los fortalezca y que vean en nuestro conjunto social, por la dignidad y la eficiencia de sus procederes, la razón de nuestra grandeza.

Más adelante agregó: Señores maestros: A los niños del presente no se les exige sacrificios: la Caja Nacional de Ahorro Postal quiere que orientéis en sus virtudes a la infancia, por una disciplina patriótica, por medio del estímulo y de los entusiasmos. Sobre el espíritu de nuestros hijos debe influir como ejemplo, no solo el ideal de los antepasados, si no, también, la conducta abnegada de sus semejantes.

Por último el disertante expresó: "Las escuelas, lo mismo que para las esperanzas y para las emociones de la sociedad, son para la Caja Nacional de Ahorro Postal, templos de una grandeza futura y templos, igualmente, de una religión actual, inspirada en la elevación y el patriotismo de las sucesivas generaciones. Las escuelas exhiben, con la claridad de su misión, la ventura de los pueblos y la felicidad de la familia; donde ellas alzan sus paredes, el porvenir guarda múltiples bendiciones..."

DE DON A. GONZALEZ TIZON

Terminada la disertación del señor Jefe de Acción Educativa del Ahorro, don Aureliano González Tizón que fué seguida con visible interés por la concurrencia, inició la suya el doctor Cristián Giménez Demaría, Subjefe de la oficina de Asuntos Legales de la Caja.

Empezó por manifestar el disertante que por una disposición de la ley orgánica en la Caja se declaró obligatorio para las escuelas primarias dependientes de la Nación, o subvencionadas por ella, una clase semanal sobre el concepto y ventajas del ahorro en general; agregando que con ello el legislador había querido crear vínculos estrechos entre el ahorro y la escuela.

Agregó luego: "Los maestros argentinos tienen comprometido en esta obra su vocación profesional, su abnegación, su patriotismo. Lo vemos diariamente aquí, a través de la actividad de las 5.366 agencias escolares de la Caja y de las muchas escuelas que, sin ser agencias escolares, por razones evidentemente circunstanciales, no dejan por eso de prestar su decidida cooperación.

SE AUTORIZO EL FUNCIONAMIENTO DE AGENCIAS ESCOLARES DE AHORRO POSTAL EN ENTRE RIOS

El Presidente del Consejo General de Educación de Entre Ríos, señor Pedro Oberti, ha comunicado al señor Presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal, Coronel Aníbal F. Imbert, con fecha 28 de septiembre último, que se ha resuelto autorizar el funcionamiento de agencias escolares, para la enseñanza y práctica del ahorro postal en las escuelas fiscales dependientes de la provincia. Esta resolución del Consejo General de Educación viene a completar, oportunamente, la esfera de las actividades escolares de la Caja, destinada a llenar su misión de enseñanza, pues con ella, no queda ya en el país ninguna región ajena al desarrollo de tan valiosa obra.

Actos que Organiza Para hoy el Hospital Italiano

El Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, se apresta este año a celebrar dignamente el "Día del Mutualismo". Como se había anunciado desde estas columnas, hoy se llevarán a cabo los diversos actos programados. Comenzarán por la mañana, en la sede de la institución a las 11 horas, con la entrega de una medalla de oro y un pergamino artístico al Dr. Vicente Molinari, como homenaje por haber sido designado Director Médico Honorario de la institución. En dicha oportunidad se renovarán las manifestaciones de simpatía que el Dr. Molinari ha sabido granjearse a través de su larga actuación en el Hospital, en los distintos cargos que le cupo desempeñar. En esta oportunidad hará uso de la palabra en nombre del Consejo Directivo, el Presidente de la institución don Antonio Avaro.

Un nuevo servicio

A continuación se procederá a la inauguración de un nuevo servicio que se incorpora a los ya existentes en el hospital: el de Traumatología y Ortopedia, acto en que harán uso de la palabra el director médico, Dr. Luis A. Reggiardo y el Dr. Saúl T. de Azcuénaga, a quien se le ha confiado la respectiva jefatura.

Otros actos

Por la tarde, en el local de la Asociación Tramfuerza, sito en calle Dorrego 3157 (Barrio Candioti), comenzarán los demás actos a las 16.30 horas con el de la entrega de diplomas a los socios que han mantenido su adhesión a la institución durante 50, 40, 30, 20 y 15 años. Esta ceremonia, que se efectúa todos los años, revestirá en el presente singulares proporciones, ya que el número de socios que merecen tal distinción alcanza al millar, figurando entre ellos el Sr. Carlos Sarsotti, a quien se rendirá un homenaje, como socio fundador, consistente en la entrega de una medalla de oro. En dicha ocasión el Sr. Carlos N. Sobrero, designado por el consejo directivo, hará uso de la palabra, y al finalizar el acto será servido un vermouth a los socios concurrentes.

Cena de camaradería

Por la noche, finalizando los actos programados, en el mismo local será servida la cena de camaradería, que estará a cargo de un conjunto de señoritas y a la que asistirá como invitado de honor el Dr. Vicente Molinari. Han prometido su asistencia las autoridades provinciales, y el hecho de haberse colocado varios centenares de tarjetas, asegura el extraordinario éxito de la misma.

JORNADA LEGAL PARA EMPLEADOS DE BANCO

El decreto sobre la jornada de trabajo para los empleados bancarios, implantado en todo el país, rige sin distinciones para todos los establecimientos de dicha clase, sean de carácter oficial o privado. En nuestra provincia, de acuerdo con disposiciones de la Intervención Nacional, excepción de los sábados, el personal de los bancos debe realizar sus tareas, comprendiendo el período destinado a atender al público, de 12 a 19.

En una de las instituciones bancarias, de conformidad con denuncias que recibimos, se obliga a los empleados a concurrir a las 7 y a atender sus tareas hasta las 10. El recargo es de tres horas sobre la jornada legal establecida, es decir de diez, en vez de siete.

Las autoridades del aludido establecimiento, cualquiera que sea el criterio de la gerencia sobre la jornada implantada, se hallan en la obligación de impedir el abuso que coloca a una parte del personal bancario en condiciones distintas a las que rigen para sus colegas del resto de las instituciones de crédito de nuestra ciudad, oficiales o privadas.

Fichas Nocturnas

A lo largo de la calle San Martín, donde se hallan instalados los locales de diversas entidades con personería jurídica y que tienen la misión de propender al fomento de la cultura, de esparcimientos sanos, de la sociabilidad y del arte, no es raro percibir a altas horas de la noche, el ruido de las fichas que se utilizan en los juegos de azar.

Es lógico suponer que, a pesar de las severas disposiciones dictadas para la represión del juego, valiéndose de toda clase de recursos, algunas de las instituciones a que aludimos, auspician o por lo menos no se informan de que en sus salones se desarrollan actividades que nada tienen de común con la cultura, con el arte ni con los esparcimientos al amparo de las franquicias legales.

El ruido de las fichas, el aspecto de angustia que refleja en el rostro de los que abandonan los locales y los comentarios que no es difícil escuchar en los cafés, confiterías y en la calle, inducen a indicar la conveniencia de que en las entidades aludidas se realicen inspecciones adecuadas para reprimir las infracciones a la ley que prohibe los juegos de azar, sin distingos de ninguna clase.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal, Dr. Salvador Dana Montaño, por la secretaría Guastavino dictó ayer estas resoluciones:

En el proceso contra Ernesto Hernández y Agustín Ramón Espinosa, por infracción al artículo 4 del Código Penal, se condena, a cada uno, a la pena de 10 meses de prisión.

—En el proceso contra Gabino Virgilio Fernández, por infracción al artículo 25 de la ley 11.386, se le condena a seis meses de prisión.

—En el proceso contra Hugo Demetrio Ponce se dictó auto declarándolo procesado por el delito de hurto.

—En la causa contra Atilio Santiago Garigliani, por infracción al artículo 35 de la ley número 12.148, se concedió su libertad bajo caución juratoria.

—Se dictó sobreseimiento provisorio en estos sumarios: Descarrilamiento de una zorra motor con acoplado del que resultó lesionado Alejandro Sartorelli y otros; sobreseimiento definitivo en el sumario por accidente ferroviario del que resultó muerta Ursula Generi Vda. de Ghidoni; Albino Suligoy, destrucción de correspondencia y accidente ferroviario del que resultó lesionado, Alfredo D. Sesco.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO, AYER

NOMBRAMIENTO. — Por un decreto dado a conocer por el Ministerio de Salud Pública y Trabajo, se ha dado a conocer un decreto por el cual se nombra, con carácter ad honorem, médico en el Consultorio de Dermatología de la Asistencia Pública de Santa Fe, al doctor Raúl R. Musacchio.

EXONERACION DE IMPUESTO. — Por un decreto, dado a conocer por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, se ha hecho lugar a lo solicitado por el Instituto de Hermanas Misioneras Siervas del Espíritu Santo de Esperanza, al Convento Franciscano y Escuela San Francisco de Solano.

Se los exonera del pago del impuesto de la Contribución Directa por el corriente año de las propiedades registradas a nombre de dichas entidades, por estar comprendidas dentro de lo que la ley respectiva establece.

IDEARIO ARGENTINO

Marco M. Avellaneda

En la larga y cruenta lucha por la organización nacional, los hombres que abrazaron el Credo de Mayo, señalado por Esteban Echeverría al fundar la "Asociación de la Joven Generación Argentina", cumplieron una labor trascendental. Los iniciadores del movimiento no se conformaron con hacer prédica en Buenos Aires; pocos meses después de fundada la entidad los propagandistas organizaban núcleos en Córdoba y en San Juan, en Tucumán y en Salta, y cuando el ambiente se hizo insoportable en el país el Credo tuvo entusiastas voceros en Montevideo, en Santiago de Chile, en Bolivia, en Río de Janeiro.

Uno de los jóvenes del interior que no tardó en unirse a la causa redentora fué el Dr. Marco M. Avellaneda, de Tucumán, vinculado por lazos de amistad a los iniciadores del movimiento y compañero de lucha de los mismos durante sus estudios en Buenos Aires. El joven Marco, hijo de don Nicolás Avellaneda y Tula, primer gobernador de Catamarca, había nacido el 18 de junio de 1814 en la capital de la provincia gobernada por su padre. Después de realizar sus estudios en la escuela de los padres franciscanos de su ciudad natal, en la misma donde se inició Fray Mamerto Esquiú, obtuvo "una beca de las que el presidente Rivadavia creó en Buenos Aires para los estudiantes aventajados de las provincias". Así ingresó al Colegio de Ciencias Morales.

Poco después Avellaneda se inscribió en la Universidad, donde se graduó de doctor en leyes. "Sus condiscípulos —dice Rafael Alberto Arrieta en un estudio sobre "El mártir de Metán"— le llaman Marco Tulio porque une el don de la elocuencia al amor de los clásicos latinos. Ha recibido, como ellos, el óleo filosófico en la cátedra del doctor Diego Alcorta, y el bautismo romántico en la comunidad poética y cívica del autor de "Los Consuelos". Escribe versos; pero su pluma los abandona para defender las libertades en el periódico que redacta con Juan María Gutiérrez —"El Amigo del país"—; además de éste, sus amigos son Juan Bautista Alberdi, Vicente Fidel López, Juan Thompson, Félix Frías, Marcos Paz: ardiente juventud que recita a Byron y a Hugo, que lee a Chauteaubriand y a Lammenais, que se divide entre eclécticos y sansimonianos y venera los principios de Mayo y admira a los héroes de la independencia y observa con desconfianza la absorbente fascinación que ejerce Rosas desde su tienda militar en el desierto"...



Para optar al doctorado Avellaneda presentó una tesis sobre "La pena de muerte"; afirma en ella que duda de la eficacia de la misma y aboga porque se proscriba de la legislación. "El rigor de las penas está en razón inversa de la civilización de los pueblos. La pena de muerte en las manos de un déspota es un efecto de la depravación del alma, y no el resultado de las necesidades de garantirse y conservarse". "Me asiste el fausto convencimiento de que no está distante el día en que la generación a que pertenezco proclame este gran principio: "La Nación Argentina reconoce la inviolabilidad de la vida humana"...

Redacta, además, un proyecto de Constitución para la provincia de Tucumán, a la que se traslada a poco de recibir su diploma.

En ella Avellaneda se destaca bien pronto: funda un diario; ocupa un cargo en la Sala de Representantes; es electo presidente de ésta. Le corresponde recibir el mensaje del gobernador Heredia a la asamblea. En carta a su amigo Alberdi, en 1838, le dice que el documento tiene su mérito. No ha comenzado con el lema rosista "¡viva la federación, mueran los unitarios!" sino así: "Ya no hay divisiones, ni odios de partido, ni anarquía".

AL SERVICIO DEL CREDO DE MAYO ★

Mientras cumple su labor le llegan noticias de Buenos Aires y de San Juan respecto al trabajo de sus antiguos compañeros. En la capital son Alberdi y Gutiérrez los corresponsales; en San Juan, don Manuel Quiroga Rosas hace prosélitos: Domingo F. Sarmiento, Benjamín Villafañe, Cortínez, Aberastain apoyan el Credo de Mayo. Villafañe es amigo de Avellaneda y lo incita a que éste organice las fuerzas juveniles en Tucumán. Alberdi, que ha debido refugiarse en Montevideo a fines de 1838, le recuerda constantemente a su amigo los deberes de la hora... Avellaneda va cumpliendo magníficamente su plan de labor. Comprende que días difíciles le aguardan pero no los teme. En carta a su amigo Pío José Tedín, de Salta, le expresa su resolución de trabajar "con firmeza, con valentía, con heroísmo, para consolidar el nuevo orden de cosas que hace indestructible el imperio de las leyes y de la Libertad".

Nombrado ministro de gobierno por el gobernador Piedra Buena, Marco Avellaneda es el animador del movimiento de resistencia contra Rosas: el organizador de la célebre coalición del Norte. Le corresponde redactar el decreto expedido por aquél dando cuenta del pronunciamiento del 7 de abril de 1840. "Considerando —dice el documento— que la existencia en el primer pueblo de la República de un gobierno investido con toda la suma de poderes constitucionales es un escándalo a los ojos de Sud América y del mundo, en lo que ninguno de los demás de la República puede consentir sin mengua de su honor y de sus intereses... Ha acordado y decreta:

1o.—No se reconoce en el carácter de gobernador de Buenos Aires al dictador Juan Manuel de Rosas. Art. 2o.—Se le retira la autorización que por estas provincias se le ha conferido para mantener relaciones de amistad y buena armonía con las potencias extranjeras"...

La Liga del Norte fué constituída: se plegaron a la iniciativa de Tucumán los gobernadores de Salta, Catamarca, La Rioja y Jujuy. Fuerzas militares al mando de los generales Aráoz de Lamadrid y Lavalle tuvieron a su cargo la acción de armas. Conocida es la historia de sus batallas: las fuerzas de la Libertad fueron derrotadas.

EL MARTIR DE METAN ★

Avellaneda que había sido el vocero civil del movimiento fué una de las víctimas. Hecho prisionero fué ejecutado bárbaramente en Metán el 3 de octubre de 1841.

En la "Gaceta" de Buenos Aires del 5 de diciembre de ese año se registra el documento siguiente, firmado por Manuel Oribe, a cuyas órdenes y con cuya autorización Mariano Maza realizaba sus proezas. "Cuartel General de Metán, octubre 3 de 1841. Los salvajes unitarios que me ha entregado el comandante Sandoval (que lo fué de la escolta de Lavalle), Marco M. Avellaneda, titulado gobernador general de Tucumán, Coronel titulado J. M. Vilela, Comandante Lucio Casas, Sargento mayor Gabriel Suárez, Capitán José Espejo y teniente 1o. Leonardo Sousa... han sido al momento ejecutados en la forma ordinaria, a excepción de Avellaneda a quien mandé cortar la cabeza, que será colgada a la expectación pública en la plaza de Tucumán. Fdo. Manuel Oribe".

Esteban Echeverría, en el "Dogma Socialista" (ojeada retrospectiva) decía, en 1846, hablando del Mártir de Metán, lo siguiente:

"¡Oh, Avellaneda! primogénito de la gloria entre la generación de tu tiempo: tus verdugos al clavar en la picota tu cabeza sublime, no imaginaron que la levantaban más alto que ninguna de las que cayeron por la Patria. No pensaban que desde allí hablaría a las generaciones futuras del Plata, porque la tradición contará de padres a hijos, que la oyeron desfigurada y sangrienta articular: Libertad, Fraternidad, Igualdad, — con voz que horripilaba a los tiranos!...".

Así concluyó sus días Marco M. Avellaneda: murió al pie de la bandera que había jurado honrar. El 5 de mayo de 1834 la universidad de Bs. As. le confirió el grado de doctor en leyes" después de haber prestado juramento de defender la libertad de este país —dice el acta— bajo el régimen representativo republicano y único imperio de la ley". El prócer cumplió su palabra.

No se equivocó, pues, Echeverría cuando aseveró que el mártir de Metán "hablaría a las generaciones futuras del Plata"... Su voz de bronce resuena por todos los ámbitos de la patria. Es la prueba de su inmortalidad...

MEJORAS PARA EL PERSONAL DEL BANCO DE LA PROVINCIA

La Asociación Bancaria, Seccional Santa Fe, se ha dirigido recientemente al Presidente del Banco Provincial reiterando viejas gestiones tendientes a mejorar el régimen de sueldos y otros derechos que tienen los empleados de ese organismo. Después de destacar la situación de prosperidad del Banco, se refiere al deseo de que "con elevado espíritu de justicia las autoridades procedan a una revisión de los sueldos frente al aumento del costo de la vida y exigencias que el vivir decoroso reclama a sus empleados".

Recuerda que recientemente, a raíz de gestiones de la Asociación Central ante la Secretaría de Trabajo y Previsión, se firmó en la Capital Federal un convenio mediante el cual las empresas bancarias particulares establecen un régimen de escalafón de sueldos para los empleados y personal de servicio que contempla ampliamente las aspiraciones y que comenzará a regir a partir del 1º de enero de 1945.

Ahora bien, ese convenio "no regirá —dice la entidad— para un gran sector de empleados bancarios del país pertenecientes a los Bancos oficiales (de las provincias y municipalidades) por no estar comprendidos éstos en el régimen de la ley 12637 sobre Estabilidad y Escalafón del personal bancario de empresas particulares, pues se entendió al sancionar dicha ley que las respectivas provincias o municipalidades en razón de su autonomía constitucional podrían adherirse al régimen de la misma o en su defecto dictar un estatuto propio para el personal de sus Bancos".

En virtud de esas razones, y después de escuchar los deseos de los empleados del Banco Provincial, la Asociación ha elaborado un plan de mejoras que es el que ha sometido a consideración del presidente de la institución de crédito mencionada.

En el memorial se da cuenta de los siguientes pedidos: 1º: Escalafón de sueldos mínimos sobre la base de una escala rígida; 2º: régimen de licencias (anuales), sobre la base de días hábiles de trabajo como así también ampliación de las extraordinarias en vigencia; Salario familiar; aumento a $ 15 mensuales por cada hijo menor de 18 años, el de $ 10, actualmente en vigencia. Piden, además que se eleve la contribución graciable que acuerda dicha institución a sus empleados para atender gastos por nacimientos de hijos, a $ 150.— para los que gocen de un sueldo mensual hasta la suma de $ 300.— y a $ 100.— para los de sueldo no mayor de $ 500.—. Finalmente, solicitan la reimplantación del Hogar Propio para el personal del Banco Provincial, en base a las actuales tablas en vigencia, del 5 o|o de amortización y 3 por ciento de interés anuales. Asevera la Asociación: "Sólo bastará que se reformen los artículos 18 y 39, inciso e), de la Ley Nº 2721" en la forma que sugiere.

El petitorio que nos ocupa está ampliamente fundado y apoya la buena doctrina, la que hemos defendido en estas columnas, sobre política social, especialmente cuando más nos ocupamos de la remuneración de los empleados de la provincia y analizamos la parte correspondiente del presupuesto en vigor. Hemos afirmado que el Estado debe ser el mejor patrón, y que resulta paradojal se dicten disposiciones sobre el monto de sueldos a regir en las empresas particulares, cuando esas disposiciones no se las encuentra en los presupuestos del Estado y en los de las reparticiones semipúblicas o autárquicas.

En la nota elevada al presidente del Banco Provincial se destaca con amplitud esa incongruencia. En cuanto al régimen de sueldos que propone y a las otras mejoras, la entidad ha sabido enfocar los diversos problemas con gran acierto. Naturalmente, esto requiere un comentario especial, a fin de referirnos minuciosamente a las múltiples e interesantes sugestiones que figuran en el memorial.

Estamos seguros que las autoridades del Banco de la Provincia sabrán valorar debidamente el petitorio que se les ha presentado. Razones de justicia social y de eficiencia administrativa son las que fundamentan el reclamo. Explícase, pues, su importancia.

PROGRAMA DE MUSICA DE LA BANDA DEL REGIMIENTO

El programa musical que ejecutará la Banda de Música y Guerra del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", hoy, desde las 17,30 hasta las 19 horas, en la Plaza 25 de Mayo, bajo la dirección del maestro D. Ubaldo Volponi, es el siguiente:

1o. "Punta Congreso", marcha militar, de Mazzoco.
2o. "Norma", sinfonía, de V. Bellini.
3o. "La Patria nos Llama", marcha cantada, de U. Volponi.
4o. "Gato", gato, de Aguirre.
5o. "Victorica", marcha militar, de Rispoll.
6o. "Canción del Carretero", tuna, de Buchardo.
7o. "Inglesina", Scherzo marcha.
8o. "Rubia o Morena", vals, de Waldteufeld.
9o. "Ejército Nacional", marcha militar.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR
Concesión Nº. 331
TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº. 1769